

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA "ANDINAGAS CIA. LTDA."**
Celebrada el día 15 de Abril del 2016.

En la ciudad de Quito, el día viernes 15 de abril del 2016, a las 15h00 en las oficinas de la Compañía "ANDINAGAS CIA. LTDA.", ubicada en la parroquia Santa Prisca en la av. América N35-58 y Mañosca Ed Cellima, se reúne la totalidad del capital social de la Empresa, con la presencia de los Señores Ángel Asdrubal Llambo Pujo quien en la actualidad posee 24% de las participaciones de la Compañía, ó sea 192 participaciones de USD 1,00 cada una, el Señor Edison Miguel Quinga Pillo quien en la actualidad posee 24% de las participaciones de la Compañía, ó sea 192 participaciones de USD 1,00 cada una, el Señor Christian Vicente Campaña Nenger quien en la actualidad posee 28% de las participaciones de la Compañía, ó sea 224 participaciones de USD 1,00 cada una, la Señora María Magdalena Morocho Taco quien en la actualidad posee 24% de las participaciones de la Compañía, ó sea 192 participaciones de USD 1,00 cada una dando un total de USD 800,00 que, amparándose en los Art. 121 y 280 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe de Gerente.
2. Lectura y aprobación de los Balances de Pérdidas y Ganancias y General del Ejercicio Económico 2015.
3. Destino de los resultados del ejercicio económico 2015

Verificada la asistencia total de los socios de la Compañía se da inicio a la Junta, bajo la Presidencia del Señor Christian Vicente Campaña Nenger, y actúa en calidad de Secretario el Señor Edison Miguel Quinga Pillo.

A continuación el Presidente Sr. Christian Vicente Campaña Nenger, pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día:

Informe de Gerente. El Señor Gerente, Christian Vicente Campaña Nenger da lectura a su informe de las labores realizadas durante el ejercicio económico 2015 que es puesto a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad.

Por Secretaría se lee el segundo punto del orden del día: Lectura y aprobación de los Balances de Pérdidas y Ganancias y General del Ejercicio Económico 2015. Como antecedente el Contador de la Empresa Ing. Victor Flores L., ha presentado a la Presidencia y a la Gerencia un balance para ser aprobado en la Junta, el mismo que arroja la cta. De ingresos con egresos desde el mes enero hasta diciembre del año en curso el movimiento resultado en \$ \$(24068.96) Como consecuencia de los resultados de ingresos \$ 40412.58 y con unos costos y gastos por el valor de USD \$ 64481.54.

Estos Balances previamente fueron puestos a consideración del Sr. Gerente en su calidad de representante legal y está de acuerdo con los resultados de los mismos por lo que se aprueba por unanimidad.

Por Secretaría se le el tercer punto del orden del día: Destino de las utilidades.

Toma la palabra el Sr. Gerente de la Empresa, quien manifiesta que con el resultado del ejercicio presente este punto no se tendrá relevancia alguna se apruebe y se pase al siguiente punto, moción que es aceptada y aprobada por el ciento por ciento del capital social.

Sin tener otro punto que tratar se levanta la Junta a las 17h15 y se concede un receso de 30 minutos para que se confeccione el Acta en limpio. Una vez que se ha confeccionado el Acta se da lectura a la misma, la cual es aprobada en su totalidad, y para constancia firman en unidad de acto.



Christian Vicente Campaña Nenger
PRESIDENTE DE LA JUNTA.



Edisón Miguel Quinga Pillo
SECRETARIO